



MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/3988
A: 26 FEB 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. J.A.R.A.
M.Z.C. ARCHIVO

ORD.: Nº 358/

ANT.: Of. Nº91/5692 de fecha 18 de Diciembre de 1991. Gab.Pres.

MAT.: Responde Oficio ANT.

SANTIAGO, 07 de Febrero de 1992.

DE : SR. CRISTIAN MOSCOSO GUASTA
JEFE DIVISION SOCIAL (S)
M I D E P L A N

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud., correspondencia dirigida al Sr. Jorge Jiménez de la Jara, Ministro de Salud, en respuesta a la solicitud de la Agrupación de Buzos impedidos por el Mal de Presión "AMANECER OLVIDADO" de Ancud, recibida en esta División en Diciembre de 1991, con código 91/27423, de fecha 11/12/91 Agrupación Buzos Impedidos.

Saluda atentamente a Ud.,


Cristián Moscoso Guasta
JEFE DIVISION SOCIAL (S)
M I D E P L A N

CMG/MLA/mfn.
ADJ.: Lo indicado

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- 2.- División Social (s) MIDEPLAN
- 3.- Oficina de Partes (2) MIDEPLAN

357

ORD.: N° _____/

ANT.: Of. N°91/5692 de fecha 18 de
Diciembre de 1991. Gab.Pres.

MAT.: Remite antecedentes.

SANTIAGO, 07 de Febrero de 1992.

DE : SR. CRISTIAN MOSCOSO GUASTA
JEFE DIVISION SOCIAL (S)
M I D E P L A N

A : SR. JORGE JIMENEZ DE LA JARA
MINISTRO DE SALUD

Se recibió Oficio del Ant. del Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, en que adjunta correspondencia de la Agrupación de Buzos Impedidos por el Mal de Presión "AMANECER OLVIDADO" de Ancud, quienes solicitan la habilitación de una sala de rehabilitación en el Hospital de esa ciudad, para la atención de todas las personas con discapacidad de Chiloé.

Con este fin, ellos proponen que en el proyecto de Normalización del Hospital de Ancud se considere el espacio físico y el funcionamiento permanente de un Servicio de Rehabilitación.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional sobre la Discapacidad -CONADIS-, que reside en esta División, solicita a Ud. considere los planteamientos de esta Organización lo que permitirá concretizar las acciones del área de Rehabilitación planteadas en los lineamientos de políticas propuestas por las Comisiones del CONADIS que trabajaron en el tema.

Agradece y saluda atentamente a US.,


Cristián Moscoso Guasta
JEFE DIVISION SOCIAL (S)
M I D E P L A N

(Circular stamp: MINISTERIO DE PLANIFICACION SOCIAL, DIVISION SOCIAL, MIDEPLAN)

CMG/MLA/mfn.
ADJ.: Lo indicado

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Ministro de Salud
- 2.- División Social (s) MIDEPLAN
- 3.- Oficina de Partes (2) MIDEPLAN